

Programa de Apoyo a menores con discapacidad

"Las personas con discapacidad incluyen aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás" - CDPD (Artículo 1)

Los menores con discapacidades son vulnerables y excluidos de la sociedad

Las niñas y niños con discapacidad son uno de los grupos más marginados y excluidos de la sociedad. Junto a enfrentar discriminación diaria en forma de actitudes negativas y a la falta de políticas y legislaciones adecuadas, a menudo se ven limitados en el ejercicio de sus derechos a la atención médica, la educación e incluso la supervivencia.

Las estimaciones sugieren que hay al menos **8 millones de niños y niñas con discapacidad menores de 14 años en América Latina y el Caribe**. En comparación con los niños y niñas sin discapacidad, es frecuente que vivan en hogares pobres y es menos probable que asistan a la escuela o que sus opiniones se escuchen en la sociedad. Además, las niñas y niños con discapacidad tienen más probabilidades de crecer en instituciones residenciales, de experimentar violencia y de ser excluidos de las estrategias de prevención y respuesta a emergencias y desastres.

Enfoques de derechos humanos y desarrollo inclusivo

La protección de los derechos de las niñas y niños con discapacidad ha sido una parte integral de la agenda del UNICEF desde la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos del Niño, y fue impulsada aún más con la aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).

Ver más: [Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad \(CDPD\)](#)